



GUÍA DOCENTE CURSO: 2023-24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	65104230	Plan:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)
Año académico:	2023-24	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Soler Arrebola, José Antonio		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Soler Arrebola, José Antonio		
Departamento	Departamento de Derecho		
Edificio	DEPARTAMENTAL DERECHO. Planta 1		
Despacho	260		
Teléfono	+34 950015163	E-mail (institucional)	jsoler@ual.es
Recursos Web personales	http://www.ual.es/persona/505250505748545686		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El TFG supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle conocimientos adquiridos en la asignaturas del Título de Grado

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Los propios del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para su presentación, defensa y evaluación será requisito haber superado 180 ECTS

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC

Competencias Específicas desarrolladas

TFG01- Habilidades para la presentación y defensa de un trabajo en la materia de conocimiento

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En el Trabajo Fin de Grado las competencias que debe adquirir el estudiante se centran en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos en un proyecto individual, en el que debe demostrarse especialmente su capacidad de análisis, de evaluar diferentes alternativas, y de presentar y defender ante un Tribunal de forma razonada y justificada sus resultados, en su caso.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Presentación y defensa de un trabajo fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas

TEMAS

Administración de Empresas

Derecho Administrativo

Estadística

Introducción a la Economía

Teoría de la Norma y Derecho Constitucional

Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil Empresarial

Historia de las Relaciones Laborales

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Sociología y Técnicas de Investigación Social

Teoría de las Relaciones Laborales

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Dirección y Gestión de Personal

Economía del Trabajo

Gestión del Conflicto

Sociología del Trabajo y de las Organizaciones

Dirección Estratégica de Recursos Humanos

Economía de los Incentivos Laborales

Organización del Trabajo

Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales

Economía de los Mercados de Trabajo en España y en la Unión Europea

Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente

Riesgos Psicosociales: Evaluación y Tratamiento

Contabilidad

Diseño Organizativo y Relaciones Laborales

Sistemas Comparados de Relaciones Laborales

Auditoría de los Recursos Humanos

Derecho Procesal Laboral

Marco Normativo de las Políticas de Empleo y de Protección Social

Régimen Fiscal de la Empresa

Régimen Jurídico de los Trabajadores Extranjeros

Sociología de las Relaciones Laborales e Inmigración

Creación de Empresas

Derecho Sancionador Laboral

Factores Psicosociales del Comportamiento Humano en las Organizaciones

Liderazgo y Dirección de Personas y Equipos

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Se le ayudará al alumno para que adquiera y/o consolide su capacidad para:

1. buscar y analizar la información necesaria para la elaboración de un trabajo sobre el tema propuesto
2. organizar el trabajo, lo redacte, llegue a conclusiones personales y las defienda, en su caso, públicamente

La información sobre el trabajo de fin de grado, y las correspondientes indicaciones para realizarlo y presentarlo se encuentran en la web de la Facultad de Derecho

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades tendentes a la elaboración del TFG podrán impartirse por medios telemáticos.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

MODELOS DE TFG Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

(Aprobados por Junta de Centro el 14 de marzo de 2022).

1) Modelos de TFG.

El TFG podrá realizarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Informe Jurídico.
- Comentario de Sentencia.
- Trabajo de desarrollo de un tema relacionado con la titulación (con Bibliografía de referencia, sin notas a pie de página).

Extensión de los TFG, entre 10 y 30 páginas.

2) Sistemas de Evaluación

El alumno podrá acogerse a cualquiera de las siguientes modalidades.

- Defensa Pública con Póster (calificación máxima de 7).
- Defensa Pública Tradicional (calificación hasta 10).

Valoración de los TFG:

- Valoración de la comisión 70% (40 contenido del trabajo, 30% exposición oral).
- Informe del tutor 30%.

· [No normativa general para la Organización y Evaluación de la asignatura de Trabajos Fin de Estudios \(Grado y Máster\) en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería](#)

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017
Modificada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2021

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Fondevila Gascón, J.T y Olmo Arriaga, J.L.. El trabajo fin de grado en las ciencias sociales y jurídicas.

Complementaria

- Clancy, J. y Ballard, B.. Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada65104230

DIRECCIONES WEB

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/trabajofingrado/GRADO6510>
Normativa del TFG de RRHH
- <http://www2.ual.es/ci2bual/como-elaborar-un-trabajo-academico/>
Cómo elaborar un TFG

Url De Verificación	https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5945-6D32-7875P6373-494C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Universidad de Almería	Firmado	10/07/2023 15:03:32
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		